



Sección V. Anuncios

Subsección primera. Contratación Pública

CONSEJO INSULAR DE MALLORCA

DEPARTAMENTO DE TERRITORIO E INFRAESTRUCTURAS

111

Licitación del Consell de Mallorca relativo al expediente de contratación del servicio de asistencia técnica para la dirección de las obras, coordinación de seguridad y salud y vigilancia ambiental de las obras del “desdoblamiento de la Ma-19, desde el final de la variante de Lluçmajor hasta Campos-Clave: 15-32.0-ML”.- MF1- Expediente 17/2017 (gasto anticipado y pluriennal 2018, 2019 y 2020), mediante procedimiento abierto y con tramitación ordinaria

El Consejo Ejecutivo del Consell de Mallorca, en sesión de fecha 27 de diciembre de 2017, aprobó el pliego de cláusulas administrativas particulares del contrato relativo al expediente de contratación del servicio de asistencia técnica para la dirección de las obras, coordinación de seguridad y salud y vigilancia ambiental de las obras del “desdoblamiento de la Ma-19, desde el final de la variante de Lluçmajor hasta Campos-Clave: 15-32.0-ML”.- MF1- Expediente 17/2017 (gasto anticipado y plurienal 2018, 2019 y 2020), mediante la valoración de varios criterios de adjudicación por procedimiento abierto y con tramitación ordinaria. Este expediente es susceptible de recurso especial en materia de contratación, de acuerdo con el artículo 40.1.a del texto refundido de la Ley de contratos del sector público aprobado por real decreto legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, que se puede interponer, de conformidad con el establecido en el artículo 40.2.a TRLCSP, contra el presente anuncio de licitación, los pliegos y los documentos contractuales que establezcan las condiciones que deben regir la contratación. Las personas que quieran interponer recurso especial en materia de contratación disponen de 15 días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación de la licitación del contrato en el DOUE, de acuerdo con lo que dispone el artículo 44.2 TRLCSP.

Simultáneamente se anuncia la licitación del contrato mencionado.

Si durante el plazo mencionado se presentara recurso especial en materia de contratación, se suspenderá la licitación, y también el plazo para la presentación de proposiciones, en los casos en que sea necesario para resolver la cuestión planteada, y se reemprenderá lo que reste de este plazo a partir del día siguiente de la resolución de los recursos.

La presente licitación se anuncia de acuerdo con las siguientes condiciones:

1º.- Entidad Adjudicadora y datos para la obtención de información:

- a) Organismo: Consell de Mallorca.
- b) Dependencia donde se tramita el expediente: Departamento de Territorio e Infraestructuras. Secretaría Técnica. Sección de Contratación.

2º.- Objeto del Contrato: contratación de servicio de asistencia técnica para la dirección de las obras, coordinación de seguridad y salud y vigilancia ambiental de las obras del “desdoblamiento de la Ma-19, desde el final de la variante de Lluçmajor hasta Campos-Clave: 15-32.0-ML”.- MF1- Expediente 17/2017

3º.- Plazo de ejecución:

Será el establecido para la ejecución de las obras que complementa (22 meses) incrementado, si ocurre, por las prórrogas que se puedan conceder al contrato de ejecución de las obras y en un año más a efectos de vigilancia ambiental y de la fase de explotación.

4º.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

Tramitación: ordinaria.
Procedimiento: abierto.
Criterios de adjudicación:

Proposición económica	60 puntos
Proposición técnica relativa a los criterios no evaluables mediante fórmulas	40 puntos





5º.- Presupuesto base de licitación: cuatrocientos sesenta y ocho mil ochocientos sesenta y tres euros con setenta y siete céntimos (468.863,77 €), IVA incluido.

Presupuesto IVA excluido: trescientos ochenta y siete mil cuatrocientos noventa euros con setenta y dos céntimos (387.490,72 €)

IVA (21%): ochenta y un mil trescientos setenta y tres euros con cinco céntimos (81.373,05 €)

6º.- Garantías:

Garantía provisional: no es necesaria.

Garantía complementaria: no es necesaria.

Garantía definitiva: 5% del importe de adjudicación IVA excluido.

7º.- Obtención de documentación e información:

Consejo Insular de Mallorca. Departamento de Territorio e Infraestructuras. Secretaría Técnica.- Sección de Contratación.
General Riera, 113 (Hogar de la Infancia).

07010 Palma.

Teléfono: 971-219951/ 971-173592.

Fax: 971-219988.

E-mail: contractacioop@conselldemallorca.net

Fecha límite para la obtención de documentación e información: 12 de febrero de 2018 (al ser el 1 de febrero de 2018 inhábil)

8º.- Requisitos específicos del contratista:

Los especificados en los pliegos de cláusulas administrativas.

9º.- Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación: en tres sobres (sobre nº. 1: documentación administrativa; sobre nº. 2: proposición económica; sobre nº. 3: proposición técnica, que contendrá los documentos que acrediten el cumplimiento de los criterios de adjudicación no evaluables mediante fórmulas) separados, cerrados y firmados por el contratista o persona que lo represente y se tiene que hacer constar en cada uno el contenido respectivo y en los tres el nombre del interesado. También se hará constar el teléfono y fax de contacto.

Fecha límite de presentación: catorce horas del quadragésimo día natural contador a partir de la fecha de remisión del anuncio de licitación en el DOUE. Fecha de envío en el DOUE: 2 de enero de 2018. Fecha límite de presentación: 12 de febrero de 2018 (al ser el 1 de febrero de 2018 inhábil).

Documentación a presentar: la exigida en el pliegos aprobados por Consejo Ejecutivo del Consell de Mallorca, en sesión de fecha 27 de diciembre de 2017.

Lugar de presentación:

Consejo Insular de Mallorca. Departamento de Territorio e Infraestructuras.- General Riera, 113 (Hogar de la Infancia).
07010 Palma.

Teléfono: 971-219951 / 971-173592.

Fax: 971-219988.

E-mail: contractacioop@conselldemallorca.net

Fecha límite de presentación: catorce horas del día 12 de febrero de 2018.

10º.- Apertura de las ofertas:

Entidad: Consell de Mallorca. Departamento de Territorio e Infraestructuras. Secretaría Técnica. Contratación.

Domicilio: General Riera 113. Palma de Mallorca.

Fecha: 13 de febrero de 2018.

- La Mesa de apertura de la documentación administrativa que está prevista para el día 13 de febrero de 2018, se hará en sesión no pública, si se dispone de todas las plicas.

- La Mesa para la apertura de la documentación técnica no evaluable mediante fórmulas presentada por los licitadores se hará en sesión pública el tercer día hábil posterior a lo que se haga la Mesa para la apertura de la documentación administrativa o, si eso no fuera posible, en el plazo establecido por el Departamento de Territorio e Infraestructuras del Consell de Mallorca, lo cual se comunicará a los licitadores con un mínimo de dos días de antelación.





- La fecha en la cual se hará la Mesa para la apertura de las ofertas económicas se comunicará a los licitadores con un mínimo de dos días de antelación. Sesión pública.

11º.- Gastos de anuncios. Importe máximo: dos mil euros (2.000 euros).

Palma, 2 de gener de 2018

La jefa de servicio de UGE y Contratación,
Magdalena Porcel Moll
(Por delegación de Secretaría General,
BOIB nº. 55 de 22/04/2014)

